

PROCESO DE NOMBRAMIENTO 2019 - CONFORME A LA LEY N° 30957

N°	ACTIVIDADES	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	Conformación de Comisión de Nombramiento y Comisión de Apelación y Aprobación de Perfil de Puestos y Remisión de las Resoluciones a la Comisión Central del Minsa.		X																							
2	Publicación de la Convocatoria		X																							
3	Recepción de Solicitudes de nombramiento en Mesa de Partes- Tramite Documentario del HCM - en el horario de 8:00 am a 1:00 pm.			X			X	X																		
4	Verificación de Requisitos y Criterios. Publicación de Resultados por el HCM (6:00 pm del día 14-11-2019)							X	X																	
5	Recepción de Recursos de Reconsideración Mesa de Partes- Tramite Documentario del HCM - en el horario de 8:00 am a 1:00 pm.									X																
6	Absolución de Recursos de Reconsideración. (Publicación a las 6:00 pm)												X													
7	Recepción de Recursos de Apelación (Recepción Mesa de Partes). en el horario de 8:00 am a 1:00 pm.													X												
8	Absolución de Recursos de Apelación (Publicación a las 6:00 pm)															X										
9	Recepción de Recursos Impugnatorios de Apelación (Resp. U.E. y CCAN) (Recepción Mesa de Partes). en el horario de 8:00 am a 1:00 pm.																X									
10	Absolución de Recursos de Impugnatorios de Apelación (CCAN).																	X								
11	Publicación de la Resultados Finales Aptos al Proceso de Nombramiento y Elaboración de Informe Final del Nombramiento por cada U.E. Y Remisión al MINSA																					X				

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
 HOSPITAL CENTRAL DE MAJES - GRA
 Oscar Ricardo Sohs Pozo
 JEFE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL CENTRAL DE MAJES
 Ing. Guisela Angelly Ocaña Turpo
 JEFE DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
 HOSPITAL CENTRAL DE MAJES - GRA
 Tec. Luz Marina Nina Maquerra
 JEFE DE URPDI